



Comisión Permanente condena asesinato de la activista Cecilia Monzón y guarda minuto de silencio en su memoria



Boletín No.1900

Comisión Permanente condena asesinato de la activista Cecilia Monzón y guarda minuto de silencio en su memoria

En la Sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, diputadas y diputados, al igual que senadoras y senadores, guardaron un minuto de silencio en memoria de la abogada y defensora de derechos humanos Cecilia Monzón, y condenaron su asesinato.

A través de un pronunciamiento de la Mesa Directiva de la Permanente, exhortaron a las autoridades competentes a trabajar en estrecha coordinación para que este lamentable suceso no quede impune y se identifique y se sancione a los autores intelectuales y materiales del homicidio.

Relatan que el pasado 21 de mayo fue asesinada la abogada, en el estado de Puebla; se dedicó a defender casos de mujeres en situaciones de violencia o abuso, debido a su formación como abogada especializada en derecho penal, fue miembro de Mujeres Líderes de las Américas e integrante de la Red Nacional Feminista.



Fue una defensora de las mujeres

La diputada Alavez Ruiz Aleida (Morena) se unió al minuto de silencio por el brutal asesinato de la activista Cecilia Monzón, “porque son hechos que nos tienen que indignar y no solamente un minuto de silencio, sino actuar en consecuencia”.

Mencionó que ella fue defensora de las mujeres en materia de pensión, pensión alimentaria que está pendiente de legislarse. “Queremos un minuto de silencio y hacer un llamado al Congreso para activarnos en esos temas que las activistas han tenido en sus manos”.

Duele e indigna su asesinato

Por el PT, el diputado Benjamín Robles Montoya mencionó que el asesinato de Cecilia Monzón duele e indigna, y es un recordatorio de esa violencia y esa impunidad que creció durante décadas por el abandono del Estado, “y a esa época neoliberal y a esos gobiernos más ocupados en la corrupción y en hacer negocios, que en dar solución a la violencia y a la delincuencia”.

Añadió que este lamentable hecho es un recordatorio de lo que “todavía nos falta por hacer para erradicar ese flagelo. Efectivamente, Cecilia Monzón tuvo una labor muy relevante en defensa de las mujeres víctimas de abuso y violencia familiar, pero también visibilizar las fallas y la negligencia del Sistema de Justicia. Su labor le valió ser objeto de amenazas. Confiamos que en poco tiempo se dará con los responsables”.

Sentido pésame por el asesinato de la abogada

Del PRI, el diputado Mariano González Aguirre dijo que, desde su grupo parlamentario, ofrecen su más sentido pésame por el asesinato de la abogada y activista en favor de las mujeres, Cecilia Monzón. “Lamentablemente su muerte ya forma parte de la larga lista de mujeres y niñas que son asesinadas diariamente por razón de género y que hoy sus asesinos siguen en las calles caminando con impunidad”.

Resaltó que es urgente detener este tipo de delitos contra las mujeres; “hoy fue Cecilia, pero mañana podrían ser más”. Enfatizó que su grupo parlamentario se suma a la demanda de justicia de miles de mujeres y familias mexicanas que sufren frente a la realidad de la nación”. Dijo: “alzamos la voz y exigimos acciones concretas para detener la violencia contra las mujeres y las activistas del país”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

26/05/2022

LEGISLATIVO

Esclarecimiento del caso

La diputada María del Carmen Bautista Peláez (Morena) señaló que su grupo parlamentario condena el homicidio de la abogada Cecilia Monzón; “pedimos el esclarecimiento de este caso”. Resaltó que “exigimos que se realicen las investigaciones necesarias para que se haga valer todo el peso de la ley en contra de los asesinatos”.

Refirió que Monzón fue una defensora de derechos humanos y, entre otras cosas, se distinguió por su trabajo en favor de las mujeres, de las niñas y niños; en 2019 ya había sido amenazada de muerte.